

PHARMATECNO S.A.
RUC. 0992307668001

EXPEDIENTE: 112475

Guayaquil, 21 de Mayo del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECIBIDO

2007 MAY 22 04:11:55

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
ECONOMICA
RECEIVED

Yo, EUN KEON KIM, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **PHARMATECNO S.A.**, en su nombre y en representación ante usted atentamente expongo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PHARMATECNO S.A.**, con la fecha 21 de Mayo del 2007, se ha procedido a registrar la transferencia de las aportaciones siguientes:

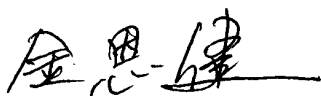
1. - EUN KEON KIM, de nacionalidad Coreana con cédula # 1718220039 transfiere 400 Acciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100% cada una de ellas, a favor de la Sra. HYE SOOK CHANG SUN de nacionalidad Coreana con cédula # 0923069066.

Con lo cual, los accionistas de la Compañía son los siguientes:

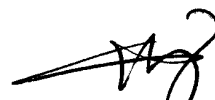
- EUN KEON KIM posee 400 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$ 1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)
- HYE SOOK CHANG SUN posee 400 acciones valoradas en UN DÓLAR (\$1.00) cada una, siendo el CAPITAL de OCHOCIENTOS dólares (\$ 800.00)

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



EUN KEON KIM
C.I. # 1718220039
CEDENTE



HYE CHANG SUN
C.I. # 0923069066
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PHARMATECNO S.A. CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2007.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Mayo del Dos Mil Siete a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, sé reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PHARMATECNO S.A. con la concurrencia de su accionista: El señor EUN KEON KIM por sus propios derechos y propietario de Ochocientas (800) acciones. Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 800 votos. Asiste además el ING. ANDRES PACHECO AVILES, por haber sido invitado para el efecto.

Preside la sesión el señor EUN KEON KIM y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el ING. ANDRES PACHECO AVILES, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Transferencia de Acciones del señor EUN KEON KIM a la señora HYE SOOK CHANG SUN.
2. Renuncia del Presidente de la Compañía, y;
3. Designación del nuevo PRESIDENTE de la compañía.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Transferencia de Acciones del señor EUN KEON KIM a la señora HYE SOOK CHANG SUN.

Toma la palabra el señor EUN KEON KIM quien manifiesta la decisión de incorporar un nuevo socio a la empresa PHARMATECNO S.A. y transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal a la señora **HYE SOOK CHANG SUN**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Renuncia del actual Presidente de la Compañía

Toma la palabra el señor **EUN KEON KIM**, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que en vista de sus múltiples ocupaciones se ve en la obligación de renunciar al cargo de Presidente de la Compañía **PHARMATECNO S.A.**, agradeciéndoles de antemano por la confianza brindada para el ejercicio de su cargo.

Una vez escuchada las palabras del señor **EUN KEON KIM**, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia del cargo de Presidente de la Compañía **PHARMATECNO S.A.**, para el cual fue elegido.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Designación del nuevo PRESIDENTE de la compañía.

En lo que se refiere a este punto, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta electa para **PRESIDENTE** la señora **HYE SOOK CHANG SUN**, la misma que fue elegida por unanimidad de votos.

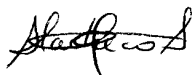
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículos vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secreto de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda

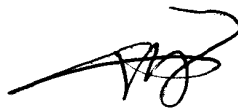
a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



PRESIDENTE DE LA JUNTA



HYE SOOK CHANG SUN
C.I. # 092306906-6

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHARMATECNO S.A. CELEBRADA EL
21 DE MAYO DEL 2007.**

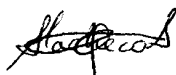
1.- El señor KIM EUN KEON, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 400 votos;

2.- El Ingeniero PACHECO AVILES ANDRES ANTONIO, por sus propios derechos actuando en calidad de Secretario AD-HOC de la Junta;
y,

3.- La señora CHANG SUN HYE SOOK, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 400 votos, y actuando en calidad de la nueva Presidenta de la Compañía PHARMATECNO S.A.

El Capital Social de la Compañía PHARMATECNO S.A. es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2007



**ING. ANDRES PACHECO AVILES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**